

Esteller, Lorena

Identidad y memoria como principio de legitimación: el caso de la construcción del poder imperial de Séptimo Severo

De Rebus Antiquis Año 4 N° 4, 2014

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Esteller, Lorena. "Identidad y memoria como principio de legitimación : el caso de la construcción del poder imperial de Séptimo Severo" [en línea], *De Rebus Antiquis* 4 (2014).

Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/identidad-memoria-principio-legitimacion.pdf>
[Fecha de consulta:.....]

IDENTIDAD Y MEMORIA COMO PRINCIPIO DE LEGITIMACIÓN.
EL CASO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER IMPERIAL DE SEPTIMIO
SEVERO

LORENA ESTELLER

Universidad Católica Argentina

lorenaesteller@yahoo.com.ar

Abstract: I will focus on the Roman Empire during the final years of the 2nd century A.D., which are considered by Classical Historiography as critical. This epithet is based on the detection of structural and circumstantial changes linked to state power's concept. Emperor Pertinax's murder in 193 can be understood as the trigger of the civil war extended up to the year 197. During those years the tutelary of state power was jeopardized, when four Emperors were crowned at the same time. By the time this struggle ended, Lucius Septimius Severus was recognized as the victorious general and the first of his name in the new dynastic line.

Considering these facts, it is the purpose of my work to analyze the rising figure of Septimius Severus, from civil war's clashing context through which the Imperial legitimacy had to be set.

Keywords: *Septimio Severo – Julia Domna – marriage – legitimacy – power omen*

Abstract: Los últimos años del siglo II de la era cristiana son considerados como uno de los períodos más críticos de la historia de Roma. Ello es debido a que el Imperio atravesaba una difícil crisis coyuntural-estructural. Uno de los primeros síntomas de la crisis se produjo en el año 193, cuando ocurrió la subasta del poder por las guardias pretorianas, tras el asesinato del emperador Pertinax. Este hecho condujo al nombramiento de cuatro emperadores simultáneos y que culminó con una guerra civil desatada entre los años 193 y 197. El general victorioso fue Lucio Septimio Severo, quien dará origen a la cuarta dinastía del Imperio Romano.

El presente trabajo se enmarca en este contexto conflictivo de necesidad de construcción de la legitimidad del poder imperial. Este texto tiene por objetivo realizar un aporte en el análisis de dicha construcción a través del proceso de legalización de su autoridad que realizó el primer emperador de la dinastía Severa.

Palabras Clave: *Septimio Severo – Julia Domna – Matrimonio – legitimación – presagios de poder*

El presente trabajo tiene por finalidad hacer un análisis preliminar sobre la legitimación del poder que realizó Lucio Septimio Severo durante su gobierno como primer emperador de la dinastía Severa. Para esto creemos que es fundamental entender que tanto la identidad como la memoria colectiva, en la Antigüedad, forman parte del proceso de legitimación del poder imperial.

Este proceso de legalización sólo es posible comprenderlo por el contexto en el que surge. A finales del siglo II, el Imperio Romano atravesó una angustiada crisis coyuntural-estructural que, a nivel político, llevó a la proclamación de cuatro emperadores de forma simultánea: Didio Juliano, aclamado por la guardia pretoriana, Clodio Albino, nombrado por las legiones de Bretaña, Pesenio Níger, por las de Asia y, finalmente, Septimio Severo, por las de Panonia. La situación culminó con una guerra civil, desatada entre los años 193 y 197, que tuvo como general victorioso a Septimio Severo.

Debido al ambiente, anteriormente descrito, la historiografía moderna¹ ha caracterizado el acenso al poder de Septimio Severo de forma negativa al estimar

¹ Desde el siglo XVIII a la fecha, Charles Louis de Secondant barón de MONTESQUIEU de la escuela ilustrada, en su obra histórica sobre los orígenes de Roma hasta su decadencia, contrapone a la dinastía Antonina con la Severa, otorgándole a esta última, una tendencia al relajamiento de las costumbres y un acentuado interés por el poder militar. Según dicho autor, estas acciones de los emperadores de la dinastía Severa condujeron a generar entre los romanos un sentimiento de terror (1942: 101-2). En la misma línea de pensamiento, encontramos a Edward GIBBON en su *Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano*. Para este autor, el emperador Septimio Severo fue “el principal autor de la decadencia del Imperio Romano” (2003: 104), debido a las características de su fuerte personalidad que lo llevaron a prescindir del instrumento político del Senado, aumentar el número de legiones, y considerar al Imperio como parte de su propiedad personal.

Como representantes de la escuela francesa de Roma, León HOMO en primer lugar, a principios del siglo XX, ha identificado la crisis militar del 193 con el comienzo de la forma aguda de la enfermedad que atacó al Imperio, y considera que Lucio Septimio Severo, el fundador de la dinastía, fue en parte responsable de tal enfermedad. Según su criterio, considera que Septimio sustituye el moribundo sistema tradicional instaurado por Augusto por uno que, bajo “tres modalidades precisas: el rebajamiento del Senado, el esfuerzo del funcionarismo, la preponderancia del ejército” (1982: 342-4), intenta dar una solución práctica al problema a través de la *monarquía militar*. En la solución dada por Septimio, el autor percibe la base misma del

que dicho emperador solo se valió de aprovechar momentos críticos en el proceso político de Roma. Estos historiadores entienden que el primer emperador de la dinastía Severa utilizó la crueldad, el militarismo, la burocracia y la corrupción como únicos medios para lograr su permanencia en el poder. Sin embargo, creemos que en dicho análisis no se evidencia, de forma acabada, el proceso de legitimidad que logró establecer Septimio para consolidar su autoridad primero y, luego, la instauración de la última dinastía del Principado, que abarcó casi cuarenta años de duración en el Imperio.

Por este motivo, adherimos al análisis realizado por los profesores españoles Fernández Ardanaz y González Fernández (2006: 24), quienes determinan que el elemento clave de la toma y conservación del poder imperial por Septimio Severo se debió a su *auctoritas* y *potestas*. Estos conceptos significan un saber y un poder socialmente reconocido, que fue posible alcanzar a través de una construcción simbólica de identificación-diferenciación,² la que permitió que su figura se reconociera socialmente con la de un legítimo emperador y quede así registrada en la memoria colectiva.³

Es importante destacar, en este tramo inicial del trabajo, que la construcción y la afirmación de la identidad, en la situación de Septimio, deriva, justamente, de estar en un escenario de crisis coyuntural-estructural. Es por esta razón que el caso de la construcción de la identidad-legitimidad de Septimio Severo lo analizaremos a través de tres ejes: primero, la posición tomada por

fracaso, ya que el creciente poder militar no tenía el contrapeso necesario del Senado ni la base económica para renovar al dañado Imperio Romano. En segundo lugar, a mediados del siglo XX, Piganiol interpretó el período de los emperadores Severos como un tiempo revolucionario. En ese tiempo, el Imperio se apartó del régimen aristocrático y moderado de los primeros emperadores Antoninos para torcer bruscamente desde Cómodo hacia un régimen que igualaba a todos los habitantes como ciudadanos y como partícipes del terror impuesto por el Estado (1981: 380).

² Hacemos aquí referencia a la concepción de identidad del reconocido psicólogo social británico Henri TAJFEL (1981), quien desarrolló la Teoría de la Identidad Social. Esta teoría postula que las personas, de forma innata, se categorizan en grupos identificándose - diferenciándose de otros a los cuales no pertenecen.

³ Sobre el presente concepto sugerimos el trabajo del sociólogo francés Maurice HALBWACHS (1950) quien acuñó el concepto. Halbwachs postula que la memoria es una acción colectiva, de carácter reconstructivo, ya que recordamos u olvidamos por determinación cultural y social.

Septimio Severo sobre el asesinato de Publio Helvio Pertinax, seguida de la asociación que efectúa el emperador Severo de su persona con la de Marco Aurelio por medio de la adopción y, finalmente, los sueños y presagios que anticiparon su poder púrpura.

1. El vengador de Pertinax

Al ser proclamado emperador por las legiones de Panonia, Septimio Severo analizó la crisis política del Imperio y sus rivales. Dion Casio, historiador contemporáneo de él, consideró que Septimio fue el más astuto de los generales que se proponían hacerse del imperio, debido a que comprendió que, después del asesinato de Didio Juliano, era necesario no solo llegar a Roma, sino ganarse el afecto de uno de sus contrincantes, Albino, para luchar contra el otro, Niger, y obtener la *auctoritas* y *potestas* del Senado y del pueblo (DION CASIO 74.15).

“Severo [...] condenó a muerte a los que habían asesinado a Pertinax, antes de entrar a Roma, habiendo mandado cercar a los pretorianos, sin que estos supiesen lo que iba a pasar, después de haberles reprechado amargamente su perfidia hacia su emperador, les hizo desarmar, les quitó sus caballos y lo expulsó de Roma” (DION CASIO 74.1).

Por ello, antes de llegar a la capital, una de sus primeras acciones fue condenar a aquellos que habían asesinado a Pertinax. Luego marchó con sus tropas hacia la ciudad, donde hizo su entrada triunfal a medida que el pueblo lo aclamaba y los senadores caminaban delante de él (DION CASIO 74.4).

Una vez en Roma, Septimio no ahorró recursos en la actividad laudatoria al encargar una estatua de oro de Pertinax, levantar un santuario en su honor y solicitar que su nombre fuera invocado en todas las plegarias y juramentos (DION CASIO 74.4-5). Ofreció, incluso a pesar del tiempo pasado, funerales magníficos y elevó a Pertinax al rango de los inmortales (DION CASIO 74. 4-5).

Los actos descritos y la desarticulación pacífica que realizó de los asesinos de Pertinax le valieron al nuevo emperador honor militar y la eliminación de la *auctoritas* y *potestas* negativa que tenía hasta ese momento al dar justicia a la muerte del anterior emperador ejecutada por los pretorianos. Perdió así la imagen negativa de apropiador del Imperio a través de la guerra civil por una identificación con los valores cardinales de un *optimus princeps* como la *iustitia*. De esta forma, Septimio logró una cierta estabilidad que le redituó ser reconocido por el pueblo y el Senado romano con el título del *vengador de Pertinax*. Quedó así en la memoria colectiva.

2. Legitimación por asociación

“[...] (Septimio) fue al Senado [...] saludó a todos tanto en común como en particular, diciéndoles que había acudido como vengador de Pertinax y que si imperio significaría el comienzo de la aristocracia. Nadie sería muerto sin juicio previo ni su propiedad confiscada y no se toleraría a ningún sicofanta. En cambio, proporcionaría a sus súbditos sólida felicidad. Todo lo haría a imitación de Marco y de Pertinax no sólo tendría el nombre sino los sentimientos.”
(HERODIANO, 2.14.3)

En el poco tiempo en que el nuevo emperador estuvo en Roma, antes de la guerra civil contra Niger, lo aprovechó para lograr la fidelidad del Senado al prometer a los senadores que iba a respetar las atribuciones de la institución republicana. Esto lo hizo mediante un discurso, en el cual, según registro de Dion Casio, Severo, siguiendo el ejemplo de los buenos emperadores, no perseguiría a ningún miembro del Senado. Y es más, juró y ordenó sancionar un decreto a tal fin junto con los senadores (DION CASIO 74.2).

En segundo lugar, luego de la guerra civil, ya sin la necesidad de la legitimidad senatorial debido a su victoria militar, Severo se asoció a la familia de Marco Aurelio como hijo de este último emperador y hermano de Cómodo (DION

CASIO 74.7). Esta práctica de adopción, tal como lo menciona Domingo Plácido (2008: 144), ya fue utilizada por varios emperadores anteriores al ser uno de los rasgos más sobresaliente que conforma un punto más en la identificación-legitimación del poder imperial.

La figura de Marco Aurelio fue reconocida desde la Antigüedad como modelo del *optimus princeps*. Siguiendo lo postulado por Hidalgo de la Vega (2004: 73-74) el “desempeño del estoicismo como sistema filosófico que aunaba el orden político universal con la voluntad divina, fue determinante [...] aunque no único [...] ya que en la Segunda Sofística se plasman las relaciones entre la tradición helénica y el presente romano como medio de identificación de los griegos como tales y como movimiento que destaca a la *paideia* como el instrumento más eficaz para mantener la grecidad, pero también para distinguir la identidad del mejor monarca”. Esta idea fue oportunamente expresada por Platón sobre la relación estrecha que deben tener la filosofía y el poder político en su conocido *dictum* en la *República*. Este pensamiento fue retomado por la historiografía romana, la cual elaboró el modelo del “buen príncipe”, donde se acentúa que el mejor régimen político es la realeza y que el rey debe estar en posesión de la *paideia* griega enseñada por un filósofo. O, aun mejor, como puede inferirse en la obra de Herodiano, ser él mismo filósofo, como ocurre en el caso de Marco Aurelio.

Es necesario tener presente, tal como ya lo ha manifestado Said (2001: 39), que “ninguna identidad cultural aparece de la nada; todas son construidas de modo colectivo sobre las bases de la experiencia, la memoria, la tradición (que también puede ser construida e inventada), y una enorme variedad de prácticas y expresiones culturales, políticas y sociales”. Por esta razón, el recurso de la asociación-adopción hecho por Severo no resultó extraño a sus contemporáneos. Es en los tiempos de crisis cuando la mirada vuelve al pasado en busca de cierta solidez y certeza que posibiliten identidad (MENDOZA GARCÍA, 2009: 59).

3. Sueños y presagios

Por último, Septimio Severo se valió de sueños, presagios y profecías que le permitieron justificar de forma creíble para la época su lugar en el Imperio y obtener la fidelidad de los soldados y del pueblo romano.

Es necesario tener en cuenta que en la Antigüedad el mundo real no se dividía tajantemente entre la realidad y la vigilia. Estas prácticas fueron uno de los rasgos más destacados del período, ya que se creía que en los sueños se hallaban las indicaciones sobrehumanas relativas al futuro, otorgándoles el significado de presagios. Estos sueños y presagios influyeron, en reiteradas oportunidades, en decisiones de carácter político. Por esta razón, fueron utilizados como medio de legitimación.

Veamos a continuación cómo Dion Casio efectúa una síntesis de los muchos sueños y presagios que pusieron en aviso al emperador de su futuro púrpura:

“Cuando fue admitido en el Senado, soñaba que era amamantado por una loba tal como había sido Rómulo. Cuando estaba a punto de casarse con Julia⁴, Faustina, la esposa de Marco, preparó su cámara nupcial en el templo de Venus, cerca del palacio. En otra ocasión el agua brotó de su mano, a partir de la primavera, mientras él dormía. Cuando era gobernador en [Lyon], todo el ejército romano se acercó y lo saludó. [...]. Una vez más [soñó] que en el Foro Romano un caballo tiró [a] Pértinax, que lo había montado, pero él mismo [logro montarlo] fácil por su espalda”.
(DION CASIO 75.3)

Como es posible observar en el pasaje recién transcrito, la justificación onírica es empleada por el Emperador para lograr conseguir su *auctoritas*. Tal

⁴ Elio SPACIANO (1889: 252-3), en su biografía de Severo, menciona que: “[...] *habiendo perdido a su esposa, y queriendo tomar otra, consultó por sí mismo el horóscopo de muchas doncellas que le ofrecieron, porque era muy hábil en astrología. Pero enterado de que había una en Siria a la que su nacimiento prometía un rey por esposo, la pidió en matrimonio: ésta era Julia. A quien obtuvo por mediación de sus amigos, y que poco después le hizo padre*”.

como afirma Cox Miller (2002: 17), una de las funciones principales de los sueños en los tiempos imperiales fue la de otorgar tangibilidad y concreción a las ideas abstractas e intangibles, como lo son el tiempo, la historia cósmica, el alma y la identidad de la persona.

Resumiendo, es necesario tener en cuenta que la revelación de los sueños, en la Antigüedad, por proceder de un mundo superior al de la experiencia del despierto, tenía todo el peso, o peso aún mayor, que los hechos comprobados. Precisamente por estar rodeados de este prestigio, los acontecimientos de los sueños se presentaban, dado su origen sobrenatural, con una mayor “realidad” que los de la vida real y la vigilia (GIL FERNÁNDEZ, 2001: 14). Es posible inferir la importancia que los sueños tuvieron en ese tiempo por el hecho de que Dion Casio hiciera menciones de los sueños que tuvo el primer emperador de la dinastía Severa. Estos sueños fueron vistos como presagios divinos. Por lo tanto, al ser considerados avisos divinos, legitimaron su lugar estelar en el Imperio.

4. Conclusiones

Luego de lo analizado en el presente trabajo, entendemos que ha sido evidente el proceso de legitimización que realizó el primer emperador de la dinastía Severa a partir de los distintos elementos que instrumentó. A saber: primero, el ascenso al poder tras vengar la muerte de Pertinax. Esta acción fue utilizada por Septimio para ganar legitimidad al desestimar su mote de usurpador. Segundo, la asociación de su persona con la de un emperador querido y admirado por el pueblo y principalmente por el Senado, como lo era Marco Aurelio, es otro elemento sobresaliente en el proceso de identificación-legitimación. En esta oportunidad, Severo, al realizar la ficticia adopción a la dinastía Antonina, logra evocar en la memoria colectiva, principalmente de los senadores, un sentimiento de continuidad y estabilidad a la labor efectuada por el *optimus princeps* por excelencia, Marco Aurelio. Por último, habría que destacar el recurso de los distintos designios divinos que el emperador Severo afirmó tener a partir de las manifestaciones oníricas. En esta oportunidad, la búsqueda de legitimidad estará

asociada a la voluntad divina revelada en sueños, como corolario del proceso de identificación-legitimación.

Los tres ejes analizados en el presente trabajo dejan de manifiesto que la construcción de la legitimidad del poder imperial llevada a cabo por Lucio Septimio Severo parte de la necesidad de identificación con el pasado glorioso. Esta identificación es intencionada ya que se busca, en medio de la crisis, lograr un sentimiento de estabilidad y permanencia que quede en la memoria colectiva.

El pasado al que se mira es también un producto creado por la memoria. Son las personas las que seleccionan, de forma consciente o no, los hitos y recuerdos que los identifican con su tiempo. De esta manera, la identidad se halla intrínsecamente unida a la memoria colectiva y, viceversa. De acuerdo con lo postulado por Gillis (Cfr. MENDOZA GARCIA, 2002: 25) “las identidades y las memorias no son cosas sobre las que pensamos, sino cosas con las que pensamos”. Por esta razón, identidad, memoria y legitimación deben ser entendidas dentro de un proceso.

BIBLIOGRAFÍA

1. ARTEMIDORO (1989). *La interpretación de los sueños*. Madrid: Gredos.
2. DION CASIO (1927). *Roman History*. London: Loeb Classical Library.
3. ESCRITORES DE LA HISTORIA AUGUSTA (1889). Madrid: librería de la viuda de Hernando y C^a.
4. HERODIANO (1985). *Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio*. Madrid: Gredos.
5. CANDAU, J (1998). *Memoria e Identidad*. Buenos Aires: Ediciones Sol.
6. COX MILLER, P. (2002). *Los sueños en la antigüedad tardía. Estudio sobre el imaginario de una cultura*. Madrid: Ediciones Siruela.
7. DOODS, E. R. (1980). *Los griegos y lo racional*. Madrid: Alianza.
8. FERNÁNDEZ ARDANZ, S. – GÓNZALEZ FERNÁNDEZ, R. (2006). El consenso y la autoritas en el acceso al poder del emperador Septimio Severo. *Antigüedad y Cristianismo*, 23, 23-37.
9. GIBBON, Edward (2003). *Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano*. Barcelona: Alba Editorial.
10. GIL FERNÁNDEZ, L. (2001). Los ensueños de griegos y romanos: esbozo de tipología cultural. En: Teja, R. (Coord.). *Sueños, ensueños y visiones en la Antigüedad pagana y cristiana. Codex Aquilanensis*. Cuaderno de Investigación del Monasterio de Santa María de la Real: Palencia.

11. GUBERMAN, M. y otros. (1995). La interpretación de los sueños. Abordaje teórico práctico de Artemidoro, Freud y Jung. *Epimeleia*, 4, 8, 249-265.
12. HALBWACHS, M. (1950). *La Memoire Collective*. Paris: PUF.
13. HIDALGO DE LA VEGA, M.J. (2004). La paideia griega, iniciación a la realeza: los perie basileias de Dión Crisóstomos. *Stud. Histo., Historia Antigua*, 22, 73-74.
14. MENDOZA GARCÍA, J. (2009). El transcurrir de la memoria colectiva: La identidad. *Casa del Tiempo*, 2, Época IV, N°17, 59-68.
15. HOMO, León. (1981). *Nueva Historia de Roma*. Barcelona: Iberia.
16. MONTESQUIEU, Charles de Secondat. (1962). *Grandeza y decadencia de los romanos*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
17. PLÁCIDO SUÁREZ, D. (2008). *Poder y discurso en la Antigüedad Clásica*. Madrid: Abanda.
18. SAID, E. (2001). Cultura, identidad e historia. En Schröder, Gerhart - Breuninger, Helga (Comps.). *Teoría de la Cultura. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE.
19. TAJFEL, H. (1981). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.